



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 312-32-28

TOMO CLXXXV

Morelia, Mich., Jueves 30 de Mayo de 2024

NÚM. 66

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares
Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:
\$ 35.00 del día
\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve HSBC México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a José Noé Espinosa Novoa..... 1
- J.S.C.H. Promueve BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, frente a Abraham Vega Saldaña..... 2
- J.S.C.H. Promueve Banco Santander México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México frente a Javier Cendejas Álvarez..... 2
- J.S.C.H. Promueve BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México frente a Dimas Santiago Medina Pasaye y Marcos Gabriel Medina del Toro..... 3
- J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, BBVA frente a Gustavo Prado Villanueva..... 3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 471/2022, promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de JOSÉ NOÉ ESPINOSA NOVOA se señalaron las 13:00 trece horas del 13 de junio del 2024 dos mil veinticuatro, para celebrar la audiencia de remate en su primera almoneda, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación número 113 ciento trece, de la calle Cempasuchitl, construida sobre el lote 17 diecisiete, manzana F, del fraccionamiento Las Maravillas, del Municipio de Zacapu, Michoacán mide y linda:

Al Norte. 7.00 metros, con propiedad privada.
 Al Sur. 7.00 siete metros, con calle de su ubicación.
 Al Oriente. 16.00 metros, con lote 18.
 Al Poniente. 16.00 metros con lote 16.

Superficie terreno: 112.00 m².

Sperficie (sic) constr: 210.88 m².

Base de remate: \$2'209.000.00 Dos millones doscientos nueve mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal: La que cubra 2/3 dos terceras partes de la base de remate.

Publíquense 3 tres edictos, de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, así como en los Estrados del Juzgado en turno de Primera Instancia en Material (sic) Civil de Zacapu, Michoacán, en la inteligencia que en aquél lugar, debe publicarse 3 tres edictos de 8 ocho en ocho días.

Morelia, Michoacán, a 24 veinticuatro de abril de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

40103487274-08-05-24

56-61-66

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Michoacán.

SECONVOCANPOSTORES.

En el expediente 627/2023, Sumario Civil Hipotecario, promovido por BBVA MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, en contra de ABRAHAM VEGA SALDAÑA, tramitado en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, se fijaron las 12:00 doce horas del 7 siete de junio del presente año, para desahogar audiencia de remate en SEGUNDAALMONEDA de:

Casa habitación de interés popular marcada con el número 35 de la calle Cerro de Las Bateas, construida sobre el lote número

04, manzana 24, del fraccionamiento Jardines del Cerro Grande de esta ciudad, con superficie de terreno de 240 metros cuadrados, colinda:

Al Norte. 10 metros, con propiedad de José Juan Saldaña Aguilar.

Al Sur. 10 metros, con calle de su ubicación.

Al Oriente. 24 metros, con lote 05, manzana 24.

Y al Poniente. 24 metros, con lote número 03, manzana 24, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, a favor del demandado bajo el registro 00000029, del tomo 00001718 del libro de propiedad correspondiente a este Distrito.

Precio base para remate: \$2'461,500.00 Dos millones cuatrocientos sesenta y un mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional, que corresponde al valor comercial menos la deducción legal del 10% diez por ciento.

Publíquese este edicto en los Estrados de este Juzgado (lugar público), Periódico Oficial del Estado, y un diario de mayor circulación de este lugar, sirviendo como base para el remate la cantidad antes señalada y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma.

La audiencia se programó para tener lugar después de siete días de la publicación o fijación del edicto.

La Piedad, Michoacán, a 15 de mayo de 2024.- Secretario de Acuerdos.- Licenciado Mauricio de la Paz Méndez.

40153488594-21-05-24

66

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1058/2023, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a JAVIER CENDEJAS ÁLVAREZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único, respecto de la casa habitación actualmente construida en el lote 1 uno, manzana I (uno romano), ubicada en la calle Circuito Rincón de la Montaña, marcada con el número oficial 96 noventa y seis del fraccionamiento Rincón de La Montaña II (dos romano), en el Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

La audiencia de remate en PRIMERAALMONEDA judicial, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 14 catorce de junio de la presente anualidad.

Se convoca a postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, en el diario de mayor circulación en el estado y en el Periódico Oficial del Estado, convocando postores para que intervengan en la audiencia de remate.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$4'063,000.00 Cuatro millones sesenta y tres mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, 2 dos de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada María Lucía Arreguin Ponce.

40103502710-24-05-24

66-71-76

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 825/2012 promovido por BBVAMÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVAMÉXICO frente a DIMAS SANTIAGO MEDINA PASAYE Y MARCOS GABRIEL MEDINA DEL TORO, se señalaron las 10:00 diez horas del 20 veinte de junio de 2024 dos mil veinticuatro, para la celebración de la audiencia de remate en la PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Único, casa habitación ubicada en la calle Loma Bonita, número 336 trescientos treinta y seis, lote 5 cinco de la manzana 8 ocho, del conjunto habitacional tipo popular denominado Loma Larga, segunda etapa del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

- Al Noreste. 16.00 metros, con lote seis.
- Al Sureste. 6.00 metros, con lote número veintiocho.
- Al Noroeste. 6.00 metros, con calle Loma Bonita.
- Al Suroeste. 16.00 metros, con lote número cuatro.

Con una superficie de terreno de 96.00 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$1'310,000.00 (Un millón trescientos diez mil pesos 00/100 M.N.), y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, por lo que se convoca a postores a esta

audiencia y se ordena la publicación de edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitrés de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciado Gustavo Armenta Pulido.

44000361856-24-05-24

66-73-80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

TERCERAALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el expediente 311/2016, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por BBVABANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, BBVA BANCOMER, frente a GUSTAVO PRADO VILLANUEVA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único, respecto de la casa número 46 cuarenta y seis, de la calle Irekua, esquina Nandi, construida en el lote número 4 cuatro, de la manzana número 1 uno, del conjunto habitacional San Palo III, construido en el predio rústico ubicado al norte de la tenencia de Jucutacato del Municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz y del Comercio en el Estado, bajo el número 03, tomo 3134, en favor de Gustavo Prado Villanueva.

La audiencia de remate en su tercera almoneda, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 07 siete de junio del año en curso.

Convóquese postores, mediante la publicación de 1 un edicto que se publicará en los Estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad, por lo menos 7 siete días antes de la almoneda.

Servirá como base del remate la cantidad de \$635,690.33 Seiscientos treinta y cinco mil seiscientos noventa pesos 33/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos, y es postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Uruapan, Michoacán, 29 veintinueve de abril de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Laura Vega Soria.

44100360612-24-05-24

66

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL